

EDITORIAL  CONSERVADORA

el
BIEN
COMÚN

Juan Carlos Ossandón Valdés



EDITORIAL  CONSERVADORA

el
BIEN
COMÚN
Juan Carlos Ossandón Valdés



EL BIEN COMÚN

Autor: Juan Carlos Ossandón Valdés

Editorial Conservadora S.p.A.

Badajoz 100, of. 523

Las Condes, Santiago, Chile

www.editorialconservadora.cl

Edición: Benjamín Lagos Cárdenas

Diseño: Carlos Merino Vial

Derechos reservados.

©2020 Juan Carlos Ossandón Valdés

Inscripción N° 2020-A-3494

Registro de Propiedad Intelectual

ISBN 978-956-09169-5-2

ISBN Digital 978-956-6172-08-6

Se prohíbe la reproducción parcial o total de este libro por cualquier medio, salvo autorización previa y escrita de Editorial Conservadora S.p.A.

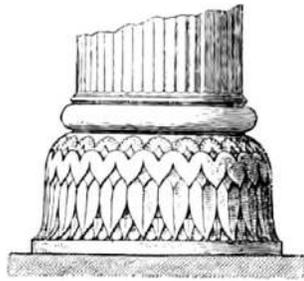
Diagramación digital: ebooks Patagonia

www.ebookspatagonia.com

info@ebookspatagonia.com



ÍNDICE



INTRODUCCIÓN

I. NOCIÓN DE BIEN COMÚN

1. La Bondad

2. Común

3. El Bien Común

4. El Bien Común de la Sociedad

II. EL BIEN COMÚN Y LA OBLIGATORIEDAD DE LA MORAL

1. La Obligatoriedad en Kant

2. La Obligatoriedad en la Civilización Occidental

3. Fundamento de la Obligatoriedad

4. Carácter Absoluto de la Obligatoriedad

5. El Bien Común

III. BIEN COMÚN, ECONOMÍA Y PROPIEDAD

1. La Economía

2. La Propiedad

3. Al Servicio del Bien Común

IV. BIEN COMÚN Y JUSTICIA

1. Noción de Justicia

2. Tipos de Justicia

V. REALIZACIÓN PERSONAL Y BIEN COMÚN

1. La Realización Personal

2. El Bien Común

3. El Amor del Bien Común

4. El Personalismo Cristiano

5. Persona e Individuo

VI. LA SUPREMACÍA DEL BIEN COMÚN

1. El Personalismo Cristiano

2. Sobre la Beatitud del Hombre (De Hominis Beatitudine)

3. El Bien Común, Fundamento de la Moral

VII. EL ESTADO Y EL BIEN COMÚN

1. La causa de la sociedad

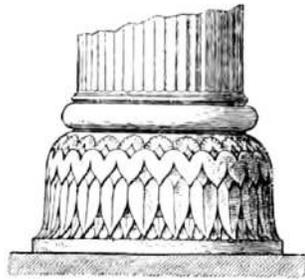
2. El bien común extrínseco del Estado

3. El bien común intrínseco del Estado

BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN



Como todos deberíamos saber, el bien común es el bien propio de toda sociedad, desde el matrimonio hasta el imperio. A pesar de ello, vivimos en una época en la cual es ignorado. Se suele mencionar en discursos políticos, mas parece ser mera retórica. Urge, pues, resucitar tal noción y llevarla a la práctica, porque de su buena conceptualización depende la paz y salud de nuestros pueblos.

En nuestra cultura actual resulta muy difícil pensarlo adecuadamente. Este hecho debería sorprendernos. Aparentemente, nada debería ser más fácil que definirlo; mas la inmensa variedad de nociones que podemos hallar nos muestra claramente la dificultad en que nos encontramos. Pero hay que reconocer que abundan los que niegan derechamente que exista algo que, en la realidad, corresponda a este concepto. Nos sorprende saber que, en la antigüedad, si bien no hallamos expresada claramente la idea, advertimos que se la vivía.

Esta última aseveración podría llamar la atención. Bastará que comprendamos que nuestra biología nos la impone para que salgamos de toda duda. ¿Cómo así? Pertenecemos a una especie sexuada que exige la complementación varón-mujer para sobrevivir. Se me dirá, tal vez, que lo mismo ocurre en tantas otras especies que no se ve la relación con lo que estoy intentando mostrar.

Pensemos, por un momento, en el abismo que nos separa de los irracionales. Todos ellos están provistos de una conducta instintiva que los hace aptos para sobrevivir en cuanto nacen, o muy poco después. ¿Qué hembra reconoce a sus hijos después del destete? Sus crías son aptas para desenvolverse por su cuenta, por lo que ya no la necesitan; en consecuencia, no se da en ellos familia alguna. Nosotros, en cambio, somos perfectamente inútiles, incapaces de sobrevivir por años y todo lo hemos de aprender por imitación de nuestros padres. Sin familia, el ser humano es inviable. Una familia es una sociedad y toda sociedad existe únicamente si entra en juego un bien común, como más adelante expondremos. O hay bien común o no hay especie humana.

Más aún. Es de advertir que no basta una mera imitación. Lo propio de nuestra especie radica en que somos capaces de comprender nuestro entorno. Es nuestra inteligencia la que nos hace superiores a los irracionales. El acto mediante el cual la inteligencia comprende lo que la rodea se llama concepto, o, a partir de Descartes, idea. Hace ya bastante tiempo se ha descubierto que no bastan nuestros sentidos externos para que podamos producir conceptos. Lo que aquellos nos entregan son tan solo apariencias externas de los objetos, perfectamente inútiles para la comprensión de la realidad. Los errores de los bebés nos ilustran adecuadamente sobre el particular cuando los vemos intentar coger algo muy distante, o sacar, con sus deditos, la bolita de luz que se proyecta sobre la pared.

¿Cómo aprende a conceptualizar, es decir, a pensar un ser humano? Gracias a la estimulación que recibe de otra inteligencia. Esta última la estimula normalmente mediante la voz, la palabra hablada. Es el lenguaje el que despierta, poco a poco, la inteligencia del niño. Esa capacidad que tenemos de significar, mediante voces, lo que queremos enseñarle es lo que va a despertarla. Es por eso por lo que los idiomas se aprenden en la niñez con tanta facilidad y como si fueran la lengua materna, que, por algo, se llama así. Observemos que los niños hablan como si todos los verbos fueran regulares. Espontáneamente abstraen la forma de la conjugación verbal y la usan con toda propiedad sin haber estudiado gramática alguna. El verbo irregular nos muestra la enorme capacidad de abstracción formal¹ que tienen a esa edad y que nunca más lograrán igualar. La superioridad del adulto proviene de la experiencia que le permite distinguir la realidad de la fantasía, cosa bastante difícil para ellos. Por eso es tan peligrosa la televisión a esa corta edad.

Mediante la voz significativa, pues, una inteligencia cultiva a otra inteligencia. Si alguna vez ningún hombre supo hablar, si alguna vez no existió lenguaje alguno, la especie humana habría sido inviable, o, en el mejor de los casos, habría sido la especie más incapaz de todas. Toda nuestra superioridad, pues, se debe a la familia y esta se debe al bien común que la exige.

En la antigüedad, en consecuencia, el bien común se vivía aunque aún no estuviera bien conceptualizado. Nos

ayudará a comprenderlo una distinción que debemos a la filosofía medieval, la que consideraba dos modos de conocer una realidad: *in actu exercito e in actu signato*. El primero señala lo que se “sabe” porque se lo vive. Así, todos sabemos mover una mano; pero si nos preguntan cómo lo hacemos, no podemos explicarlo. Quien conozca bien la anatomía y fisiología de ella podrá saberlo *in actu signato*. De este modo, los antiguos vivían la necesidad imperiosa de ayudarse mutuamente: ¡ay del que está solo!, solían decir. Sin embargo, no desarrollaron el concepto, no acuñaron la expresión. Reconocieron, sí, que había una utilidad común que se vivía en la ciudad. Tal vez fue Aristóteles quien más se acercó al concepto. Otro tanto puede decirse de Cicerón. De hecho, su expresión *res publica* lo insinúa. Puede decirse que equivale a esa utilidad común aristotélica. Pero faltaba la comprensión cabal de esa realidad. A esta última la llamamos conocer *in actu signato*.

En esa época estaba claro cuánto costaba sobrevivir. Por ello el salmo nos narra la situación desastrosa de los que no encuentran la vía que conduce a una ciudad habitada², y el orador romano termina una sedición con un simple ejemplo: la ciudad es como el cuerpo de un hombre: no todos pueden ser cabeza, alguno tiene que ser pie; pero tan necesario es el uno como el otro. No es razonable, pues, que el pie golpee a la cabeza. Aristóteles, por su parte, expresa que, si alguien anda solo, no es un hombre, es una bestia o un Dios³.

Basten estos ejemplos para mostrar que el bien común se vivía aunque no se hubiera creado el concepto como los medievales lo hicieron; por lo que debería sernos algo tan conocido que este libro estuviera completamente fuera de lugar.

Probablemente han oído hablar del carácter social de la persona humana. Pero como la sociedad proviene del bien común, señalar tal carácter implica reconocer que la persona está hecha para el bien común, lo que, por desgracia, no suele ser destacado cuando se habla de ello. Por lo que, si ha habido una ideología nefasta en la historia de la humanidad, ha sido aquella que nos ha hecho olvidar esta realidad, fundante de nuestra especie.

La expresión “bien común” se halla, quizás por primera vez, en san Agustín. El último gran genio de la antigüedad llega a la conclusión de que Dios es el bien de todas las cosas, por lo que merece ser llamado bien común⁴. Los medievales van a estudiar esa noción, en especial santo Tomás de Aquino. Aunque este último no tiene un tratado dedicado a ella, sus numerosas alusiones, su definición del concepto y la determinación de sus propiedades, permiten desarrollar todo un libro sobre este particular. Si los medievales llegaron a comprenderla ¿a qué se debe que hoy nos resulte desconocida?

En cuanto Inglaterra se separó de Roma y creó una iglesia nacional cuyo jefe supremo era Su Majestad, se vio envuelta en sediciones interminables. Urgía, pues, hallar

una doctrina que convenciera a tan revoltoso pueblo y lo hiciera convivir en paz, como corresponde a seres civilizados. Quien la desarrolló fue Tomás Hobbes.

Para convencer a sus ciudadanos escribió, entre otras obras, su famoso *Leviatán*. En este libro hallamos una muy curiosa interpretación del origen de la humanidad que, aunque parezca increíble, va a terminar por convencer a buena parte de los europeos. Digamos, para descargar de culpa al siglo XVII, uno de los más gloriosos de la historia europea, que no tuvo audiencia en vida y fue considerado un insensato por sus contemporáneos. Él es el autor de la singular hipótesis del *estado natural del hombre*, en el que habría sido puesto por la *naturaleza* -¿conoce alguien a esa señora?- y en el que habría vivido por siglos. Nunca terminará la polémica entre sus estudiosos: entre los que, por una parte, estiman que Hobbes creía que realmente se había dado ese *estado natural* y, por la otra, los que piensan que era tan solo una argucia lógica para darle solidez a su solución al problema que no dejaba vivir tranquilos a sus conciudadanos. Sea de esto lo que fuere, su hipótesis consiste en fingir que hubo un tiempo en que el hombre vivía en perfecta soledad, como una fiera. Así lo había “creado” la naturaleza. Además los creó a todos iguales, tanto en sus facultades corporales como en las mentales⁵. Como nadie es superior a otro, cada cual vive libre, sin someterse a nadie. Al no haber un poder sobre ellos, viven en una guerra permanente de todos contra todos. Concluye Hobbes que, en estado natural, la vida del

hombre es *solitaria, pobre, sórdida, feroz y breve*⁶. Esta guerra posee una característica muy particular: ninguna acción puede ser considerada injusta. En ella no tienen lugar las nociones de correcto e incorrecto, justicia e injusticia. La fuerza y el fraude son sus “virtudes” cardinales⁷.

Por supuesto que el autor no presenta ninguna prueba en la que apoyar sus juicios históricos. Habrá que creerle por fe. Ha nacido el individualismo. Si continuamos su lectura, comprendemos que su desenfreno será absoluto. Nos invita, pues, tan imaginativo autor, a que pensemos en la ley natural: *jus naturale*, como la llaman comúnmente los autores⁸. Pero la noción que de ella da nos sorprende:

“El derecho de la naturaleza, que comúnmente los autores llaman “*jus naturale*”, es la libertad que cada hombre tiene de usar su propio poder como quiera para preservar su naturaleza - quiero decir, su propia vida - y, en consecuencia, de hacer todo lo que, según su propio juicio y razón, creará que es lo más apto para ello”⁹.

A mi juicio, este texto es el acta de nacimiento del liberalismo. Veámoslo más de cerca.

Ignoro de dónde sacó Hobbes semejante noción de *ius naturale*. La expresión ya la hallamos en Cicerón, *jus naturae*, con el sentido de ley a la que se somete todo hombre y es la usada durante toda la Edad Media. Todavía hoy llamamos facultad de derecho a la que se dedica a estudiar la legislación. Por ello se suele hoy, para no caer

en anfibia, distinguir el derecho objetivo, la ley, del subjetivo; distinción que explicaremos más adelante. La doctrina de Hobbes se limita a este último e ignora al anterior.

Igualmente sorprendente es su concepto de libertad: *ausencia de todo impedimento externo*¹⁰; único concepto que reconocen los liberales en la actualidad. Ninguna alusión a la verdadera libertad que radica al interior del ser humano gracias a la cual puede determinar su actividad y que se mantiene incólume sin importar cuántos impedimentos externos haya.

Más sorprendidos nos sentimos cuando lo observamos oponiendo ley a derecho. La ley natural, según este pensador, es entendida como el precepto que nos prohíbe destruir nuestra naturaleza. Por lo que, mientras el derecho nos otorga libertad, la ley nos ata¹¹.

La verdad es que la inmoralidad de este pensamiento resulta chocante. Así, por ejemplo, nos informa que la naturaleza nos autoriza a usar cualquier medio para salvar nuestras vidas, incluso a apoderarnos del cuerpo de nuestro enemigo¹². De modo que estamos autorizados para asesinar y esclavizar a quien se nos dé la gana. Estamos, pues, ante una imaginativa justificación de la inmoralidad que, para colmo, se atribuye a la naturaleza. Bien que nunca queda claro qué entiende este autor por naturaleza. Mas, como es tan común en la actualidad, se usa esta voz

como sucedáneo de Dios, lo que es fácil advertir cuando se le atribuye el poder de crear¹³.

Como puede observarse, los que acepten esta teoría, los liberales, por ejemplo, olvidarán por completo el bien común y se sentirán con derecho a todo. Sin embargo, lo más grave radica en el individualismo que implica esta visión. Como leímos hace un instante, cada cual, *según su propio juicio y razón*, se ha de servir de su fuerza para obtener sus objetivos, autorizado por la ley natural para ello. Recordemos que todos los demás hombres son sus enemigos, sobre los cuales tiene derecho absoluto, si me permiten la expresión. Tal cúmulo de aberraciones dará lugar a una construcción quimérica: todos los hombres renuncian a su derecho natural y hacen entrega del mismo al rey. De este modo, el rey no puede realizar ningún acto injusto, ya que, ante él, nadie tiene derecho a nada. Según su real criterio distribuirá entre sus súbditos los derechos que estime conveniente. Cada hombre ha de quedar agradecido de lo que ha recibido y no tiene derecho alguno a quejarse. Junto al individualismo original, terminamos aceptando un absolutismo radical.

Los liberales no aceptarán este absolutismo realmente increíble, pero se esforzarán por convencernos de la realidad de ese *estado natural* que la naturaleza nos concedió y que lo justifica; si bien, por arte de magia, la horrorosa visión que hemos expuesto es cambiada por otra que nos recuerda el paraíso terrenal de nuestros primeros padres. Claro está que, en esta nueva visión, resulta

sorprendente que los hombres hayan cometido la insensatez de renunciar a tan dichosa situación. Pero renunciaron, y, mediante el *contrato social*, crearon la sociedad en la que vivimos.

La revolución industrial, guiada por las ideas liberales, produjo la proletarización de las masas obreras y creó condiciones de trabajo inhumanas. Con ella comienza la incorporación de la mujer y del niño a las industrias en jornadas laborales de doce o más horas. Este ambiente va a provocar una violenta reacción que se apoderará de la voz *socialismo*, inventada por Owen¹⁴. Dada la “disociedad” creada por el liberalismo, no les quedó más que encargarse de todo al Estado. Uno de sus primeros teóricos fue el conde de Saint-Simón¹⁵, quien pretende inspirarse en los Evangelios, por lo que su última obra se titula *Nuevo Cristianismo*. En esta, intenta hacernos regresar al cristianismo primitivo. Ilusión que ha servido para justificar cuanta herejía ha habido en el mundo en estos últimos tiempos. Sin embargo, la absoluta carencia de religiosidad de este pretendido nuevo cristianismo le atrajo las críticas de los teólogos. Según él, lo único realmente cristiano es el *amaos los unos a los otros*, por lo que deja de lado la fe en Dios, la vida futura y todas las instituciones eclesiásticas que fueron creadas más tarde, si hemos de creerle a él.

Al comienzo, este movimiento procuraba tan solo mejorar la situación de los obreros mediante medidas más o menos atinadas. Carlos Marx los despreciaba calificándolos de socialistas utópicos. Sin embargo, ellos sostuvieron la

mayoría de las ideas que han conformado el sustrato de todos los socialismos: su positivismo¹⁶ agnóstico; su rechazo de la propiedad privada que llegó a ocupar el lugar del pecado original¹⁷; la entrega de toda la propiedad al Estado, que hoy llamamos estatismo y tanto lamentamos, y la fe en el progreso ineluctable de la sociedad.

Desde nuestro punto de vista, los socialismos significan un progreso al reconocer el carácter social de la persona -si bien no usan esta expresión- lo que implica un reconocimiento, al menos implícito, del bien común. Por desgracia, su falta de profundidad filosófica los lleva a conceptualizarlo como si fuese el bien privado del Estado. De ahí que, con el paso del tiempo y, muy en especial, con el arribo del socialismo marxista, el Estado se va a despreocupar completamente de la suerte de los obreros que pasan a ser sus esclavos. Todo queda reducido a la prosperidad y grandeza del Estado que se alza sobre obreros tan explotados como lo estaban las víctimas de la revolución industrial. Añadamos a lo dicho el craso materialismo al que los lleva su admiración irrestricta de la ciencia experimental ayuna de toda guía metafísica y espiritual. Con lo que podemos decir que el remedio fue peor que la enfermedad. El magisterio eclesiástico fue particularmente duro en su condenación¹⁸ haciendo uso de expresiones que hoy nos chocan.

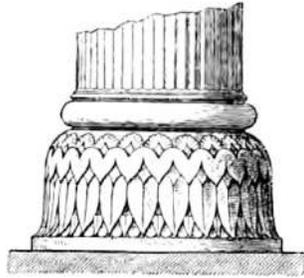
Esta nueva concepción hizo nacer el estatismo. De este modo, el bien del Estado reemplaza al bien común. Porque su enemigo era el individualismo liberal, exigió a los

individuos sacrificar su bien privado en aras del bien del Estado. Como el único capaz de poner freno al capitalismo salvaje¹⁹, que el liberalismo había engendrado, es el Estado, a los individuos no les queda más que inmolarse en servicio suyo. Pero no es esto el bien común, como se comprenderá si volvemos nuestros ojos a la sabiduría medieval. Ella nos servirá de guía en el presente estudio. No está de más observar que la visión contemporánea mejora en muchos aspectos a aquella. Pero es bueno ser agradecido de la labor de nuestros mayores que nos permiten avanzar en el conocimiento de la realidad. Porque, como decía Bernardo de Chartres (principios del siglo XII): somos enanos parados sobre los hombros de un gigante²⁰.



CAPÍTULO PRIMERO

Noción de Bien Común



1. La Bondad

Decíamos que esta noción nos resulta difícil de comprender. Estamos ante un concepto complejo formado por dos nociones diferentes: bien y común. Comencemos por la primera, la más difícil de comprender de las dos.

¿Qué es la bondad? Porque algo se dice bueno por la bondad que encierra. Aunque bien sea un adverbio y bueno un adjetivo, ambos pueden ser usados como sustantivos: el bien y el mal, lo bueno y lo malo. Un gramático nos advertiría que bueno es un adjetivo concreto y bondad es su abstracto. En otras palabras, bien, bueno, señalan la bondad incorporada en un sujeto: un hombre bueno, un vino bueno, los bienes que un hombre posee; en cambio, bondad señala ese atributo separado de su sujeto; por lo que se define como “calidad de bueno”. El término abstracto es el concepto en estado puro; como tal, solo existe en la inteligencia que lo piensa y goza de una característica extraordinaria: es universal; es decir, se aplica a todos los que cumplan lo que él encierra. El concreto lo refiere a un ente real en el que se realiza lo expresado en la noción separada. Si bien todo concepto es universal, el término abstracto lo presenta de modo inequívoco; podríamos decir: en toda su pureza. En cambio, el concreto más directamente se aplica al individuo: un hombre.

Tanta admiración produce al filósofo Platón esta noción, que, en su diálogo *La República*, la declara el sol del mundo de las ideas. No es fácil comprender lo que quería decir con esta analogía; sin embargo, podemos pensar que, con ello, le daba a esta idea superioridad respecto de todas las demás. Hay que recordar que, en ese tiempo, se creía que hasta la vida provenía del sol, por lo que casi todas las religiones antiguas lo divinizaban. Es verdad que en otros diálogos Platón otorga la primacía a otras ideas: al ser en *El Sofista* y al uno en *El Parménides*. Sea de esto lo que fuere, no cabe duda de que destaca su importancia; es más, la atribuye a todas las cosas puesto que todo lo que ha hecho Zeus es bueno.

Aristóteles, “creador” de la sabiduría -que hoy, por desgracia, llamamos metafísica- declara que hay ciertas nociones que se aplican a toda la realidad. En la Edad Media las llamaron “propiedades trascendentes del ente”²¹ y hoy preferimos hablar simplemente de los trascendentales. ¿De qué se trata? De llegar a la intimidad de la realidad, a su fondo, a su quinta esencia. Son, pues, las principales nociones que podemos concebir y las que más nos enseñan. Las más destacadas entre ellas son: ente, uno, verdadero y bueno. No solo son la fuente de todo conocimiento, sino las más misteriosas. En verdad, estas nociones no son definibles, por la sencilla razón de que, con ellas, definimos las demás.

El Filósofo no dudó en decir que la sabiduría, que estudia estas nociones, es una ciencia sobrehumana: “Solo Dios